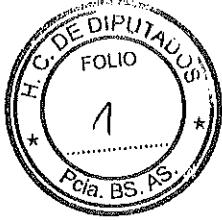


-XPTD. D- 2871 /25-26



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

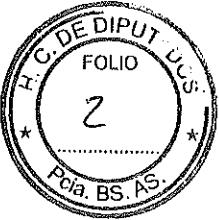
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por el 38º aniversario del Rinos Rugby Club de Saladillo y que se celebrará el 18 de febrero de 2025.

A handwritten signature in black ink, which appears to read "TOMAS ALVAREZ" and "H.C. Diputados Pcia. Bs. As." Below the signature is a vertical line with a small cross at the top.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

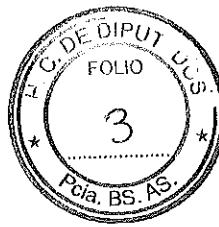
El presente proyecto viene a rendir homenaje al Rinos Rugby Club de Saladillo, una institución que, aunque su constitución formal como asociación sin fines de lucro se dio en el año 2003, fue un 18 de febrero de 1988 cuando se formó el primer equipo de rugby en Saladillo.

Aquel grupo pionero fue la semilla de una tradición que, con el paso del tiempo, fue tomando distintos nombres, distintas camisetas y distintos sueños. Entre esos primeros pasos aparecen los recordados equipos de Los Matacos y Los Vikingos, dos expresiones del rugby saladillense que fueron, sin dudas, el punto de partida de lo que años más tarde se convertiría en una institución establecida, organizada y reconocida en todo el ámbito regional.

Hoy el Rinos cuenta con alrededor de 120 chicos, entre divisiones infantiles, juveniles y el plantel superior. Cada uno de ellos representa la continuidad de un legado que combina pasión, disciplina y compañerismo.

Pero además, el club ha sabido extender su acción más allá del campo de juego. Se encuentra vinculado a los distintos Centros de Atención Primaria de la Salud de Saladillo, así como a las escuelas primarias y secundarias, con las cuales articula actividades deportivas, recreativas y de promoción de hábitos saludables.

A través de estas iniciativas, el Rinos Rugby Club se ha convertido en una herramienta de integración social, llevando los valores del rugby -el respeto, la solidaridad, el esfuerzo colectivo- a distintos ámbitos de la comunidad.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

En el plano deportivo, el club pertenece a la Unión de Rugby del Oeste de Buenos Aires (UROBA), que a su vez integra la Unión Argentina de Rugby (UAR), formando parte del sistema competitivo oficial que agrupa a los clubes del interior del país.

Esa pertenencia implica un compromiso enorme, no sólo deportivo sino también logístico y humano: los equipos del Rinos recorren más de 300 kilómetros por mes para poder participar de los distintos encuentros y partidos, representando a Saladillo en cada cancha del interior bonaerense.

A lo largo de su historia, el Rinos Rugby Club también fue forjando su identidad en distintos espacios. Una de las primeras canchas de rugby de Saladillo se encontraba donde hoy está la pista de atletismo, sobre la calle Mariano Acosta entre Ministro Sojo y José M. Estrada. Luego, hacia fines de los noventa, la práctica se trasladó al predio que hoy ocupa la cancha del club Apeadero, en Manuel Campaña entre Yrigoyen y Etchegoyen.

Cada paso, cada mudanza, cada mejora fue resultado del esfuerzo colectivo de quienes, sin esperar nada a cambio, sostuvieron la convicción de que el rugby debía tener su lugar definitivo en Saladillo. Hoy, con cancha e instalaciones propias, con divisiones formadas y con una sólida red de familias, entrenadores, dirigentes y colaboradores, el Rinos Rugby Club continúa escribiendo su historia.

Una historia que combina la pasión deportiva con el compromiso social, el esfuerzo con la camaradería, la competencia con la inclusión. Hoy, a más de veinte años de su institucionalización, el Rinos Rugby Club continúa creciendo, formando

EXPTE. D- 2871 /25-26



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

jugadores, educando en valores y demostrando que la pasión, cuando se convierte en compromiso, deja huella.

Por eso celebramos su historia, acompañamos su presente y alentamos su futuro.

Es en consecuencia que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. MARÍA FERNANDA LÓPEZ
Vicepresidenta II
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.